

CONDENA CEDH ACTOS DE VIOLENCIA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos por conducto de su presidenta, Sofía Velasco Becerra lamenta los actos de violencia sucedidos frente a la fachada principal del Palacio de Gobierno.

La violencia vulnera el derecho a la libertad de expresión, así como la seguridad e integridad de las personas que reunidos en la Explanada de los Héroes, ejercían sus derechos de manera pacífica.

Por otra parte, estos hechos dañaron vitrales históricos del frontispicio del Palacio de Gobierno, patrimonio cultural del estado. La pérdida de este acervo cultural afecta el disfrute y goce de los sitios históricos y culturales de todas las personas.

Además los actos de violencia afectaron la seguridad e integridad de las y los periodistas que cubrían estas marchas. Las lesiones a los comunicadores constituyen un grave atentado contra los derechos humanos y por ende a la libertad de expresión.

Las personas que ejercen funciones de protección de derechos humanos y los periodistas son fundamentales para el fortalecimiento democrático de la sociedad moderna. Es por ello que se condena enérgicamente las agresiones que en esta noche han sufrido los periodistas.

Por todo lo anterior, la CEDHNL exhorta a las autoridades correspondientes a investigar y deslindar las responsabilidades a que haya lugar de aquellas personas que perpetraron actos vandálicos.

La CEDHNL refrendó su compromiso con la observancia y defensa de los derechos humanos durante las manifestaciones ciudadanas en el estado de Nuevo León, por lo que continuará haciendo acto de presencia en cada una de ellas.